



Avanza iniciativa para crear nuevas secretarías de Estado

CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 11 (EL UNIVERSAL).- Los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población aprobaron, por 18 votos a favor de Morena, PVEM, PT y MC, y 7 votos en abstención del PRI y del PAN, el dictamen de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que propone convertir al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en secretaría de Estado; y al Instituto Nacional de las Mujeres, en la Secretaría de las Mujeres.

La propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** también plantea crear la Agencia de **Transformación Digital** y Telecomunicaciones; y transformar a la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

"En el dictamen no se incluye ningún documento que contemple la valoración del impacto presupuestario de la iniciativa objeto de dictamen, con lo que obviamente se estaría violando lo establecido en el párrafo tercero del artículo 18 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", lamentó.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-ley-organica-para-crear-secretarias-de-estado/1867991>